

UN FENOMENO UNIVERSAL

LA ESPECULACION SOBRE SOLARES

Por Mariano García Cortés

Secretario de la Unión de Municipios Españoles

Antes de aparecer el modo de producción capitalista, el tipo normal de vivienda era el familiar. Cada familia vivía independiente en su casa; ésta tenía huerta y jardín. Las más de las veces pertenecía a sus moradores. La concentración industrial tuvo como secuela la aglomeración urbana. El campesino abandonó el terreno y se trasladó a la ciudad en busca de jornales más seguros y remunerados. Se desdobló el campo y surgió la gran ciudad.

Faltaron viviendas en la ciudad. Construyéronse alojamientos, sacrificando los espacios libres de las fincas particulares. La tierra de cultivo convirtióse en solares, creciendo considerablemente su valor.

Los nuevos inmuebles ya no pertenecieron a sus ocupantes. Estos eran inquilinos, no dueños. El exodo de los agrarios a la ciudad continuó. Aumentó la demanda de habitaciones; con ella experimentó mayor incremento el valor del suelo. Para obtener el capital representado por el suelo interés adecuado, hubo que edificar fincas de varios pisos. La renta de la casa unifamiliar excedía de la capacidad adquisitiva de las clases proletarias y aun de la pequeña burguesía.

Con la construcción de la casa colectiva se exterioriza, como advierte Virwigham, la primera crisis aguda de la carestía de la vivienda.

La concentración de la industria y el subsiguiente de la población se intensifica. Y, como es lógico, el fenómeno del crecimiento del valor del suelo en la ciudad persiste.

Manifiéstase un nuevo factor de incremento del valor del terreno edificable. Las grandes aglomeraciones de población obligan a las municipalidades urbanas a crear amplios espacios libres y a establecer servicios de higiene y de abastecimiento, que se traducen en nuevas demandas de terrenos, lo que coloca a sus dueños en condiciones de exigir mayores precios.

Al principio, los únicos que aprovechaban la creciente valorización son los dueños del suelo, mas luego, aparecen los especuladores de terreno, los que los adquieren para revenderlos, y cuya perniciosa actuación ha perfeccionado todas las grandes ciudades, en particular en las épocas en que acontecieron reformas urbanísticas de gran envergadura, que son las más propicias para estos tráficos. Fallejó cuenta que en Berlín llegó a tal extremo la especulación en Bolsa sobre los terrenos después de la victoria de 1870—cuando fué exaltado a la capitalidad del Imperio—que hubo solares que, en el espacio de horas, cambiaron de dueño cinco veces, elevándose su precio de 80.000 a 200.000 marcos; otros pasaron por 10 y hasta 15 manos antes de ser edificados; las sociedades inmobiliarias se distribuyeron dividendos fabulosos. Calcula Fallón que con lo invertido en las especulaciones hechas de 1870 a 1875 podrían haberse construido una ciudad capaz de alojar nueve millones de habitantes.

París, ofreció igual espectáculo con ocasión de las grandes reformas del prefecto Haussmann. Nuestras ciudades no constituyeron en este respecto una excepción. El caso del Ensanche de Madrid no tiene par en el mundo.

Este fenómeno, es, ya lo hemos dicho, universal. En la treintena de años que precedieron a la Guerra, el precio de los solares aumentó un 300 por 100 en Florencia; en un 400 en Milán, en un 200 en Turín, en un 800 en París, en un 650 en Bruselas, en un 1.300 en Chicago, en un 200 en Berlín, en un 600 en Washington, en un 1.000 en Londres.

En Madrid, aunque la carencia de estadísticas no permite formular una Ley para la generalidad del término municipal, los casos particulares que se conocen revelan que no va en zaga a esas capitales; por el contrario, las ventajas. Terrenos de la periferia que hacía el año 1910 se vendieron a 10 y 20 céntimos el pie cuadrado, se re-

El problema catalán

Las estridencias del señor Maciá

Mal se compaginan los llamamientos a la concordia y a la paz que de Cataluña nos llegan especialmente desde que en el resto de España se comenzó a cerrar las puertas a los viajantes comerciales catalanes, con las declaraciones del presidente de la Generalidad señor Maciá, que dice a través de «El Sol».

Decía entre otras cosas el estridente catalanista: «Un periódico de Madrid ha dicho que yo acataré lo que acuerden las Cortes Constituyentes. ¿De dónde han sacado eso?»

¿Cómo se me puede atribuir semejante cosa? Ahora vamos a elaborar aquí el Estatuto de Cataluña. El Gobierno de Madrid está comprometido a convertir nuestro Estatuto en ordenanza para elevarla como tal a las Cortes Constituyentes. Si las Cortes resuelven de acuerdo con los sentimientos y los deseos de Cataluña muy bien. Pero ¿y si los acuerdos de las Constituyentes fueran contrarios a nuestros ideales de libertad? Suponga usted que se crea de allí una República unitaria o cosa por el estilo.

¿Cómo podríamos acatar? Es decir, que el señor Maciá confiesa que Cataluña acatará lo que las Cortes acuerden si es lo que ellos desean pero no en caso contrario.

En buen lugar queda la soberanía de tales Cortes, que el señor Maciá quiere proclamar antes de que nazcan! Si cada región o provincia de España tuviera ideales diferentes, interpretando a su modo la libertad y los exusarios con esa crudeza ¿entendría el resultado?

Continúa después el señor Maciá tratando de España y Cataluña como si fueran dos naciones distintas y en un rasgo cordial de generosidad, agrega: «Cataluña añadirá a España con la mayor sinceridad y con el mayor entusiasmo. Si España fuera una nación virgen, que no tuviera una gran deuda, ni un terrible problema militar, con esa monstruosidad de 23.000 jefes y oficiales en el Ejército; es decir, si España estuviese libre de esas preocupaciones podríamos decirle: «Vamos a resolver, aisladamente nuestros problemas respectivos, y una vez llegados a esa finalidad, promoveremos un gran acuerdo».

Pero no es ese el caso. España debe ser ayudada por Cataluña, y le ayudaremos si nuestros ideales se cumplen.

De modo que para el señor Maciá la deuda pública, que en parte se ha empleado para la Exposición de Barcelona, es de España, no de Cataluña. Y el ejército, que ha librado a aquélla urbe de caer en manos de pistoleros y comunistas, y que ha ganado sus bancos y sus fábricas es una carga de España que Cataluña se presiona a sobrellevar en el caso en que «sus ideales se cumplan», pero no en caso contrario.

Es inaudito. Pues no. Si las Cortes no concieden a Cataluña la autonomía que desea, podrá separarse del resto de España, pero será con todas las consecuencias, cargando con la parte que le correspondía de deuda pública y de clases pasivas y con las aduanas que hagan efectiva tal separación.

Ha olvidado Maciá que el mismo ha formado en las filas del ejército español y es de suponer que continuó cobrando los haberes a que como retirado tiene derecho.

En la semana anterior se ha celebrado en Madrid la primera Asamblea de la «Unión Nacional de Abogados».

Representando a Burgos han asistido a la Asamblea, don Antonio Alonso Cortés y don José Gardoqui Urdiñibia.

En la misma, se han tratado de cuestiones muy interesantes para la Administración de Justicia en general y para la abogacía en particular, concretando las conclusiones que han sido elevadas al señor ministro de Justicia, que solicitó se enviasen para conocer el criterio de la «Unión Nacional de Abogados», organismo de gran fuerza, por el número y calidad de sus afiliados.

El señor Alonso Cortés, presentó una ponencia que fué aprobada por unanimidad, defendiéndola su autor, que fué muy aplaudido.

Al terminar las sesiones, el señor Gardoqui se despidió de la Asamblea, en elocuentes frases, que fueron grandemente aplaudidas.

A la salida de los representantes de Burgos del local donde se celebraba la Asamblea, puestos los asambleístas en pie, dieron vivas a Burgos, que fueron contestados con otros a la «Unión Nacional de Abogados».

Fué nombrado delegado de la «Unión Nacional de Abogados», en Burgos don Antonio Alonso Cortés, al que fué ratificado su nombramiento provisional.

Movimiento regionalista

Una reunión en Valladolid

Hace días los señores don Narciso Alonso Cortés y don Misael Bañuelos, presentaron en la Diputación provincial de Valladolid una proposición en el sentido de que Castilla solicite la autonomía con la misma amplitud y en las mismas condiciones en que se conceda a otras regiones españolas.

La Diputación convocó a las Corporaciones, entidades y fuerzas vivas de aquella población a una reunión que tuvo lugar días pasados.

Presidió el señor Gil Baños y habló en apoyo de la proposición el señor Alonso Cortés.

El otro firmante, señor Bañuelos, opinó que lo primero es consultar a las provincias sobre si quieren asociarse a una u otra región, y en segundo lugar a los Ayuntamientos. Luego habló de las grandes ventajas que a las distintas regiones españolas se le reportaría la autonomía.

El señor Roldán Trápaga, en nombre del Colegio de Abogados usó de la palabra y preguntó si existe espíritu colectivo en Castilla y León para la autonomía y por qué no tomar como tipo la provincia en lugar de la región para un régimen autonómico.

El señor Alonso Cortés dice que ciertas provincias ya se han ocupado de esta cuestión, citando el ejemplo de que Santander, Burgos y Palencia desean constituir el Estado de Castilla septentrional y añade que para el estudio del problema hay que ponerse de acuerdo con todas las provincias castellanas.

Después de una amplia discusión se nombró una comisión que, después de realizar los primeros trabajos, convocará a nueva asamblea para encauzar el problema de modo definitivo.

En Logroño se crea un «Centro de Estudios de la Rioja»

Como continuación de otra anteriormente celebrada, ha tenido lugar en la Diputación provincial de Logroño una reunión de representantes de corporaciones y entidades de aquella ciudad.

En ella se acordó la constitución de un «Centro de Estudios de la Rioja», nombrándose comités encargados de distribuir los estudios para la recopilación, propaganda y ordenación de estadísticas, datos y detalles de valor que posee la provincia.

Se constituyó un comité ejecutivo que enviará instrucciones a los alcaldes de las cabezas de partido para la formación de subcomités.

En Vasconia Rivalidad entre las Diputaciones y los Ayuntamientos

Representantes de varios Ayuntamientos de las cuatro provincias vascas, se han reunido en Pamplona y han acordado solicitar del «Centro de Estudios Vascos» el Estatuto que está confeccionando para la región, con objeto de discutirlo en una asamblea magna de Ayuntamientos que se celebrará el día 14 de Junio.

Por su parte, las comisiones gestoras de las cuatro Diputaciones se han requerido igualmente, entendiéndose que es a ellas a las que concierne la redacción del Estatuto.

Han nombrado ponencias que, después de llevar a cabo informaciones públicas, se reunirán para estudiar la conveniencia de que el Estatuto sea único o haya de acomodarse a la pericia del Estatuto vasco, siendo personalidad de cada una de las proyectadas el resultado a la deliberación y aprobación de los Ayuntamientos del país.

Instrucción Pública

Anulación de traslados

Quedan anulados todos los traslados de inspectores acordados libremente y sin ajustarse a las disposiciones del R. D. de 5 de Mayo de 1913, y disposiciones complementarias hechas desde el 13 de Septiembre de 1923 a 13 de Abril de 1931.

El decreto afecta a 58 inspectores, figurando en la relación don Félix Isacio Faro de la Vega, destinado en Barcelona, y don Quirino Muñoz Araoz, en Salamanca.

Ascensos

Por jubilación de tres profesores de Escuelas Normales, en los don Ramón Almorá, asciende a 10.000 pesetas, don Máximo Nebreda Ortega, profesor de Matemáticas de esta Normal.

Los nuevos maestros

Ayer, en el restaurant «Fornos», tuvo lugar un banquete, que, para celebrar el feliz término de su carrera, dieron los nuevos maestros de esta localidad.

Terminó a las diez de la noche, en medio del más armonioso regocijo.

TELEFONOS

Nos comunica la «Compañía Telefónica nacional de España» que el día 18 de este mes se cierra la Guía de señores abonados por si alguno deseara efectuar cualquier rectificación.

Una importante línea aérea

Santander-Madrid con aterrizaje en Burgos

Copiamos de nuestro querido colega «El Cantábrico»:

«Ayer tarde hemos tenido el gusto de charlar un rato con el famoso aviador señor Pombó, que ha regresado días pasados de Madrid, a donde le llevaron asuntos relacionados con su arriesgada profesión.

Don Juan viene muy impresionado de este viaje y ha traído a Santander noticias de verdadera importancia para el desarrollo de su verano.

En primer término el señor Pombó ha conseguido del ilustre aviador don Ramón Franco, director general de Aeronáutica, que venga a Santander en el mes de Julio al mando de una escuadrilla, que permanecerá aquí algún tiempo.

Después habló con el distinguido aviador señor Builla, director general de la aviación civil y director de la «Clasa», propietaria de los grandes trimotores para viajeros de algunas líneas de España. «El señor Builla», que es un hombre comprensivo y gran amigo de los santanderinos y del señor Pombó, prometió a este solememente venir dentro de unos días para examinar el campo de la Albericia y ver si en el mismo pueden aterrizar cómodamente tales aviones. En este caso, se establecerá en seguida la línea Santander-Madrid y Madrid-Santander, para hacer el recorrido en dos horas y media, con aterrizaje en Burgos. De modo que, en la Albericia se despatcharían billetes para estas poblaciones y en ambas para Santander.

Don Juan Pombó nos hizo grandes elogios de la competencia del señor Builla, que, sin duda alguna, allanará todas las dificultades que se presenten para que el establecimiento de la Línea Santander-Madrid sea un hecho este verano.

El señor Pombó cree que el campo de la Albericia servirá admirablemente para el aterrizaje de los aviones trimotores, que son los mismos que hacían la línea de Madrid a Biarritz.

LA FILARMONICA

Los conciertos de la «Orquesta Sinfónica» se ajustarán a los programas siguientes:

Concierto del día 2: Overtura de «La flauta encantada», Mozart; intermedio de «Goyescas», Granados; Passacaglia Bach-Respighi «Sinfonía italiana», Mendelssohn; «Sinfonía Sevillana», Turina y overtura de «Tannhäuser», Wagner.

Concierto del día 3: Overtura de «Leonora», Beethoven; «Vocalises», Rachmaninoff; «Fundición de acero», Mossolow; Scheherezada, Rimsky Korsakoff; «Evoación», Antonio José; «Bacanal», y «Cabalgata de las Valkyrias», Wagner.

En los programas se ha procurado alternar obras extranjeras y españolas, clásicas y modernas, conocidas y desconocidas. Entre estas últimas hay tres «Passacaglia», «Vocalise» y «Fundición de acero», (música de máquinas), que acaba de estrenar la Sinfónica, en Madrid.

Entre las españolas además de «Goyescas», de Granados y de la Sinfonía de Turina (nueva en Burgos), figura «Evoación» de Antonio José, tan aplaudida en otro pasaje. Entre las clásicas, son nuevas también entre nosotros la overtura de Mozart, y la Sinfonía de Mendelssohn, obras bellísimas y muy asequibles desde la primera audición.

Y qué decir que no se haya dicho ya en todos los tonos, de la espléndida suite «Scheherezada», de las magnas overturas de «Leonora», y «Tannhäuser», y de la briosa «Cabalgata».

El concierto de mañana empezará a las diez y media de la noche y el de pasado mañana a las siete de la tarde. En principio se pensó fijar estas horas invertidas, pero se ha desistido de hacerlo así, en atención a que la Orquesta saldrá para San Sebastián en el expresito de la madrugada del jueves y ha parecido natural combinar las cosas de modo que pueda descansar antes de su marcha.

Como en años anteriores, podrán asistir a estos conciertos, además de los socios, los transeúntes y forasteros previa inscripción que deberá hacerse en el vestíbulo del Teatro, de doce y media a una y media, o bien una hora antes de empezar las audiciones.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para el martes dos de los corrientes:

A las nueve y media, terminología. A las 12, francés, segundo curso.

Burgos 1 de Junio de 1931. — El secretario.

Las elecciones de ayer

En Burgos

Ayer se celebraron las anunciadas elecciones municipales parciales, sin que ocurrieran incidentes dignos de mención. En Burgos tuvieron lugar únicamente en la sección cuarta del quinto distrito, correspondiente a los barrios de Huelgas y Hospital del Rey y caseríos próximos.

El resultado fué el siguiente: Don Santiago Moreno, 136 votos. Don Manuel Ruera, 132.

Don Juan Luis Calleja Núñez, 123. Don Félix Ruiz Gómez García, 91. Don José Ramón Echevarrieta, 67. Don Julio Gonzalo Soto, 62.

Don Lorenzo Arcos Barrio, 61. Sumados estos votos a los alcanzados el día 12 de Abril, en las tres secciones restantes resultan:

Señor Echevarrieta, 529 votos. Señor Moreno, 528. Señor Calleja, 529. Señor Gonzalo, 525. Señor Conde, 495. Señor Arcos, 473. Señor Ruiz, 432.

Resultan, pues, elegidos, los seis primeros. Con las elecciones de ayer ganan en Burgos los republicanos un puesto, perdiéndolo los monárquicos.

En la provincia

En el gobierno civil se han recibido los siguientes datos:

Salas de los Infantes: tres republicanos radicales socialistas, y seis republicanos agrarios. Santa Cruz del Valle, ocho republicanos.

Bugeto, dos republicanos conjuncionistas, uno de la derecha y cuatro republicanos independientes. Valdecones, siete republicanos de la derecha y dos de la conjunción.

En Afogados de Mocho no se celebró elección por suspenderla la mesa al presentarse a votar el primer elector. Espinosa de los Monteros, siete republicanos, un socialista y tres independientes. Santibáñez Zarzaguá, ocho republicanos.

Revilla Vallejera, todos republicanos. Pardilla, cinco republicanos agrarios y seis republicanos socialistas. Torresandino, seis agrarios y tres monárquicos.

Villarcayo, todos republicanos. Pancorbo, lo mismo. Quintanar de la Sierra, lo mismo. Briviesca, lo mismo. Torre, lo mismo.

En Aranda

(POR TELEFONO)

En las elecciones municipales triunfaron: republicanos de la derecha, 70; de la conjunción republicano-socialista, cinco.

En el tercer distrito hubo pequeños alborotos, pero en el escrutinio quedó todo arreglado pacíficamente.—J. S. J.

En Santibáñez Zarzaguá

Resultado de la votación y escrutinio de las elecciones de concejales verificadas en este distrito, con arreglo al Decreto de 14 del actual; don Moisés Varona, 99 votos; don Lázaro García, 95; don Luis González, 92; don Mariano Alvarez, 92; don Nemesio García, 91; don Mariano Pérez Alvarez, 85; don Agustín Alvarez, 69; don Pablo López, 62; don Cirriaco García Pérez, 55; don Vicente Herrera, 52; don Nicolás Casado, 44; y don Gregorio González, 42; en su consecuencia y correspondiendo a este Municipio 8 concejales (alcalde, teniente alcalde y seis regidores) han resultado elegidos por mayoría de votos los ocho primeros de la preinstituída relación, todos dentro del novísimo marco político del republicanismo.

Enhorabuena y al Ayuntamiento a desarrollar una eficaz gestión municipal y siempre procurar por la paz y prosperidad del pueblo.

EL CORRESPONSAL

TEATROS

PRINCIPAL

El jueves, día 4 de Junio, debutará en nuestro primer coliseo la mejor Compañía de Zarzuela, Suárez, Gómez, Almodóvar, procedente de los teatros de Madrid. La Empresa, como asimismo los artistas Blanca Suárez, Eduardo Gómez y Luis Almodóvar, con objeto de hacer una temporada grata al distinguido público de este Teatro, representará lo más escogido y moral de su repertorio, compuesto de obras de positivo valor, ya sancionadas por el público y la crítica.

Estas obras serán llevadas a la escena con toda propiedad, advirtiéndose a esperar esta Empresa y citados artistas ven favorecidos con la asistencia de los inteligentes aficionados burgaleses de españolísimo género de la Zarzuela.

Queda abierto un abono a cinco funciones de tarde al precio total de 20 pesetas butaca. Apresúrese a encargarse sus localidades para esta breve temporada, desde el 1 de Junio en la taquilla del Teatro Principal.

LA EMPRESA



EL ORDEN DE FACTORES...

Mire usted por dónde los sin trabajo seremos ahora nosotros.

INFORMACION LOCAL

El comandante Franco

LOGRONO.—Ha estado visitando este aeródromo el comandante Franco. Por la tarde asistió a un partido de fútbol, siendo aplaudidísimo. Cenó en compañía de las autoridades.

Protestas contra el gobernador

PALENCIA.—Ocupando varios automóviles llegaron a esta ciudad 160 representantes del pueblo de Cervera, siendo portadores de grandes carteles en los que se leía en gruesos caracteres, justicia y libertad. Los manifestantes protestaban de la conducta del gobernador de la provincia por su tendencia a favorecer a los izquierdistas.

Lerroux, descansa

SEGOVIA.—Ayer llegó el señor Lerroux a su finca de San Rafael. Intentaron satisfacerle varios vecinos de esta localidad y pueblos colindantes, pero les rogó que no lo hicieran, pues quería dedicar el día al reposo.

Drama familiar

SEGOVIA.—En Valverde de Majano, se ha desarrollado un sangriento suceso. Desde hace años se encuentran enemistadas dos familias. Al frente de una se halla Mariano Velasco, y de la otra, Antolín del Real. Ambos son cuñados y se disputaban la posesión de una finca.

Ayer Mariano fué a segar forraje a una finca. Intentó acercarse Antolín, que iba acompañado de un hijo de 23 años. Creyendo Mariano que iba a agredirle cogió una escopeta de la que iba provisto y disparó matando a su sobrino, que quedó con la cabeza destrozada. Otro disparo alcanzó a Antolín, hiérole de gravedad. Este fué conducido al Hospital. Un vecino que intervino resultó también herido en un costado. El agresor ha sido detenido.

ULTIMA HORA

Entrada al Consejo

El primero en llegar a la Presidencia para celebrar Consejo fué el señor Lerroux. Los periodistas le saludaron, diciéndole: —Buenas tardes, señor presidente. Como se extrañase, replicaron. —Es que hemos acordado proponerle para presidente de la Asociación de la Prensa. —Sería para mí una gran satisfacción—contestó—terminar los años que me quedan de vida siendo presidente de la Asociación. —Pues el acuerdo se ha tomado por unanimidad. —He tenido tres grandes satisfacciones: una la proclamación de la República, otra intervenir en Gibraltar al lado de Briand y está que me comunican ustedes. Cuando llegó el señor Alcalá Zamora le comunicaron la noticia los informadores, añadiendo: —Pero no se asuste usted. Alcalá Zamora, contestó: —De donde sea nombrado presidente, el acuerdo es un gran acierto. Preguntamos al señor Lerroux si se había nombrado embajador de la Argentina y contestó negativamente, a pesar de que toda la mañana había estado pensando en ello.

ECOS DE SOCIEDAD

También acudió en aquellos momentos el señor Galarza, diciendo que iba a conversar con el presidente y que no ocurría nada en España.

El señor Prieto, dijo: —Hoy han salido libras en cantidades considerables, las cuales reentran los exportadores, esto se debe a las advertencias que se han hecho. Voy a disponer una orden al Consejo Superior Bancario, para que en el plazo de 48 horas que termina pasado mañana, día 3, remitan todos los Bancos una declaración jurada de las cantidades que tienen en países extranjeros y las dividas de los Bancos de fuera, y otra complementaria con plazo hasta el sábado sobre el movimiento en tres años de las variaciones procedentes de los Bancos y Cuentas de sus clientes. Espero una satisfacción el resultado. No sé si me resultará doloroso o satisfactorio, pero si se fuese una ponencia al habla con el ministro de la Gobernación.

Es muy posible que algún consejero de algún Banco pase a la Carcel Modelo. Estoy dispuesto a obrar con entereza y energía y el resultado se ha visto hoy por las medidas tomadas. Cuando llegó el ministro de la Gobernación le repitieron los periodistas lo dicho por el señor Prieto, y contestó: —Desde luego puedo contar con mi incondicional ayuda.

Rumor desmentido

BARCELONA.—Ha circulado el rumor de haber sido nombrado ministro de Hacienda don Pedro Corominas. Por esta causa nos entrevistamos con dicho señor quien nos ha dicho que no es cierta la noticia, pudiendo afirmar que no ha recibido ninguna indicación en este sentido.

CRONICA JUDICIAL

En el día de hoy ha jurado el cargo de presidente de la Audiencia Territorial, don Manuel Gómez Pedreira, Magistrado que era de la Territorial de Valladolid.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Cirilo Echaniz y Echevarría y don Jesús Layuno y otro, sobre desahucio de una tejavana; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciados Alfaro y Gardoqui; procuradores, Echevarría y Aparicio; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Felipe Saiz y otro, sobre tentativa de robo; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Demetrio Alvarez TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas, estatuas, renaucimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años. Artista Madrileño. Progreso, número 8.—BURGOS

Notas de la Alcaldía

A las doce de la mañana se ha celebrado en la parroquia de Santiago (Catedral), el enlace matrimonial de la bella señorita María Consolación de Grado Bravo con don Francisco Martínez Santos.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente, don Angeles Labrador, y actuaron de padrinos, don Vidal Maté, veterinario de Presencio, y hermano político del novio y doña Máxima Bravo, madre de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa se cumplió con el requisito civil, firmando el acta como testigos por parte de la novia don Esteban Sanz, don Victor Yagiez, y don Julio Sanz de Grado, activo corresponsal del DIARIO DE BURGOS en Pampliega y por la del novio don Clemente Martínez, don Juan Martínez Acitores y don Luis Carrasco.

Los invitados en número de ochenta, fueron obsequiados con un delicioso banquete en el acreditado Hotel Universal.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, han salido en viaje de novios para Madrid, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio, la alumna de la Escuela Normal de esta capital, señorita Teresa Mesa, hija de nuestro estimado amigo, don Antonio.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

COMUNICACIONES. Correo. Nominamientos. Se nombra a don Dionisio Iglesias Bañuelas, cartero de Villavieja, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción, con el haber anual de 365 pesetas y don Ignacio Mediavilla García, cartero de Barrio de Villadiego, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y con el haber anual de 365 pesetas.

CABREIROA

Cálculos hepáticos y nefríticos.

TEATRO PRINCIPAL

El jueves, debut de la notable compañía de zarzuelas y revistas **Bianquita Suárez-Almodóvar-Gómez**. Procedente de los teatros de Madrid, Valladolid, Zaragoza y Bilbao. Queda abierto un abono en la taquilla del teatro, a 4 pesetas butaca, en cuyo abono se pondrán las siguientes obras: «La rosa del azahar», «La del soto del paraiso», «La chula de Pontevedra» (estreno), «Campanella» (estreno de Guerrero), «La gertse seria», «Los gavilanes», «Entre barras» (estreno de Monterde), «La granules» y las tardes que la empresa daigne grandes Fin de Fiesta, por la eminente Bianquita Suárez. Debut con **LA ROSA DEL AZAFRAN**. Gran éxito del eminente divo britano Luis Almodóvar.

NOTICIAS

Por falta de espacio dejamos para mañana, entre otros originales, las resenas de los exámenes de la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Tremol y del festival celebrado en el Stand del Tiro de Pichón.

Los convalecientes, los ancianos y las personas débiles e inapetentes, adquieren rápidamente Apetit, Vigor y Fuerza, con el Vino Ona, del Dr. Aristegui.

Ayer domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó en esta capital el entierro del joven Clemente Ubierna Gueemes, a quien hace algunos días le atropelló un carro, siendo preciso ultimamente proceder a la amputación de una pierna en el Hospital Provincial.

Al finebre acto puede decirse que asistió en masa todo el pueblo de Sotopalacios, y bastantes vecinos de los pueblos limítrofes. Reciba la familia del infortunado joven el testimonio de nuestro sentimiento.

ASENSIO.—Plaza Mayor, 13

Medias suelas, caballero... 475 pesetas
señora... 280 »
Tacones corrientes, caballero 125 »
estrichos, señora 065 »
SALON LIMPIABOTAS

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en término de Salguero de Juarros, quemándose dos tenadas, distante una de otra 120 metros, propiedad la primera de Cirilo García, de San Millán, y Guillermo Alegre, de Arlanzón, y la otra de los vecinos de Salguero Paulino Lázaro, José Ortega, Julián Alegre, Casimiro Ortega y Lesmes Arroyo.

Las pérdidas se calculan en 5,850 pesetas y el siniestro se consideraba casual, habiéndose encontrado colgado en un roble a unos 60 metros de distancia un papel en el que se amenaza con continuar quemando los edificios si continúa en el pueblo el vecino José Cubillo. Se practican diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Cursos de verano

de 1 de Junio a 30 de Septiembre
Repas de asignaturas de Bachillerato y Magisterio
Comercio
Contabilidad
Caligrafía
Ortografía
Mecanografía
Francés e inglés
Preparación completa para oposiciones
Lain-Calvo, 3, 2.º
(Bar Arriaga)

Gran salón de baile "Euterpe"

San Juan, 23
A partir del martes 2 de Junio, los animados bailes que en el mismo vienen celebrándose, tendrán lugar a las horas siguientes:
Días laborables.—De ocho a diez y media de la noche.
Días festivos.—1.ª sección, de cuatro y media a siete y media.
2.ª sección, de ocho a once de la noche.
PRECIOS POR SECCION
Días laborables | Señoritas, 0'10 | Caballeros, 0'30 | Días festivos, | Señoritas, 0'25 | Caballeros, 0'50 |
Dichos bailes serán amenizados por la orquesta "Euterpe", con jazz-band los días festivos.

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Eugenio, Erasmo, Folino, Marcelino, Pedro, Nicolás, Peregrino.
CULTOS

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Mañana junta mensual de señoras del Consejo a las diez y cuarto en la capilla de San José en la Catedral.

MES DEL SAGRADO CORAZON
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.
Durante el ejercicio, se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Registro civil

DEFUNCIÓNES
Valentina Cañado Barbero, de Nebreda, 36 años, Hospital del Rey.
Felipa Abedo Esteban, de Retuerta, 80 años, Hospital de San Juan.
Clemente Ubierna Gueemes, de Sotopalacios, 24 años, Hospital Provincial.
Hilario Rueda López, de Villamezán, 31 años, Hospital Provincial.
Vidal Santamaría Puente, de Burgos, 35 años, Hospital Provincial.
Pedro Calvo Ganzo, de Villaquirán, 72 años, Hospital de San Juan.
Cayetano Tomé Velasco, de Villafmanzo, 71 años, Cid, 27.

ESTADO DEL TIEMPO

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto.
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,4.
A la una de la tarde, 692,5.
A las seis de la tarde, 691,9.
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 22,0.
Mínima a la sombra, 4,8.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.
PLUVIOMETRO
Día 30, lluvia en milímetros, 6,7.

Ayuntamiento de Quintanilla Ripoco

El día 7 de Junio a las diez de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de Quintanilla Ripoco el remate de la taberna cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la secretaria de dicho Ayuntamiento.

A. RETES.—PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDAS

SE ARRIENDA planta baja, dedicada a Teneria en el barrio de San Pedro. Dada razón: Plaza Mayor, 39 y 40. Pafneria.
GARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10.
SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.
SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
ARRIENDA dos habitaciones, Epigmenio de Lope, Gamonal.
ARRIENDASE piso, 20 duros, cinco habitaciones, cocina, cuarto baño. San Pablo, 38.
SE ARRIENDA local planta baja con agua y máquina hacer gascosas. Razón: Larga, 32, (Huelgas).
ARRIENDASE piso cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas. San Pablo, 38.
PISOS económicos, se alquilan dos en la calle de Aparicio, número 16, para poca familia.
LOCAL Se arrienda en sitio con todo para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 4.

COLOCACIONES

OFICIALA sastra, bien impuesta se necesita. Informes: Sastre Velasco, Plaza Mayor, 10, 1.ª, (junto al Casino).
BARBERIA del Comercio. Se necesita un oficial Almirante Bonifaz.
300 plazas para policía. Informes y preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).
SE NECESITA criada de buena conducta de 40 a 60 años. Informes: Alfarería Mecánica, Lerma.
CORTADOR sastra se ofrece para casa importante, habiendo trabajado en las mejores casas de Buenos Aires. Dirigirse con condiciones: A. Rios, Lozanes de Tobalina (Burgos).

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera, desde Concepción, camino estación. Gratificará: Isla, 25, 2.ª derecha.
PERDIDA necesito para hotel. Inútil presentarse sin buenas referencias. Lain-Calvo, 40, 2.ª, darán razón.
PASTOR se necesita, Alvar-Fañez, números 9 y 11, Damián Calle.
CHICO se necesita, taller de carrocerías. Progreso, 16.
APRENDICES pintores necesito, Justo del Río, Santa Clara, 24.
HOSPITAL de Calzados. Se necesita un chico para recados. Arco del Pilar, 2.

TRASPASOS

TRASPASO bar muy acreditado. Informar: Pedro Caicedo, Vitoria, 9.
TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.
POR tener que ausentarme, traspaso pensión acreditada, sitio muy céntrico, instalada confortablemente. Informes en esta Administración.
TRASPASO vaquería con cuadras, viviendas y amplios locales, vendiendo vacas. Razón ventorro La Cueva.
SE TRASPASA el acreditado bar y tienda de comestibles de vida de Tomás Tebar, por no poderlo atender. Para tratar: Emperador, número 35, Burgos.
POR no poderlo atender, se traspasa pensión acreditadísima por valor de sus ropas y mobiliario. Para informes: San Juan, 46, panadería.

VENTAS

VENDO máquina segadora - gavilladora Gornike seminueva, Sinforiano López, en Villaciérvola.
SE VENDE burra con su cria, raza fina y pequeña, y una bicicleta seminueva. Angel Cristóbal en Lerma.
SE VENDE en la calle de Miranda, la finca señalada con el número 5, que consta de 1.600 metros cuadrados de huerta y jardín, con agua propia a motor, teniendo edificación en su parte anterior. Informes: Lain-Calvo, 3, 3.ª

TRASPASO

LA persona que desee comprar casa en (Burgos), poco dinero, buen interés, puede informarse en Fernán-González, 74, segundo.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería "Marcos".
FLOMO se compra en grandes y pocas cantidades procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21. Almacén de vinos.
VENDO una limpia belga, en buenas condiciones, un motor Semi Diesel de 15 HP, en buen uso, y una cocina económica. Facilidades pago. Diego Martínez, Molino de Presencio.

SE VENDE

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo. Lain-Calvo, 29, tienda.
CASA nueva vendiendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás Matadero. Informes en la misma.
MAQUINA de escribir Underwood, se vende en perfecto estado. Razón: Garage Citroen, San Pablo, 5.
COMPRO terrenos de labor en las proximidades de la capital. Informes: Calle Aparicio, 18, principal, centro.
SE VENDE la casa de la Plaza de Prim, número 2. Para tratar con su dueño don Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.
SE VENDE un carro seminuevo para una caballería. Moneda, 26 almacén de carbones.
TERRENO para edificar se vende en la Tesorera. Informes en la imprenta de este periódico.
SE LIQUIDAN zapatos color para caballero a 16 pesetas par. Vega, 16, zapatería.
VARIOS
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Pafneria, 56, (trén a la Catedral).
SACERDOTES, sombreros de seda blanca, calidad superior, a 22 pesetas. Gorrros, bonetes y sombreros. Casa Saiz, Sastre, 4.
ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Segue el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo por este motivo las entadas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por esto mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

DESPOJO DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saca de cuatro arrobas, Comidilla, de 14 a 16. Salvadillo, a 10, saca de tres arrobas. Salvado, de 10 a 11.

PAÑ

Paño de lana, 0,60 pesetas por metro. Paño de lana, 0,55 pesetas por metro. Paño de lana, 0,50 pesetas por metro.

Abonos

En el caso de los señores Martínez y Compañía: Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00. Sulfato de amoníaco, 80/21 por 100 a 8,00. Cloruro de potasa, 50/52 por 100, a 6,00. Nitrato de cal-amón, 45/00. Nitrato de cal, 45/00. Nitrato de cal I. G., 45/00. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central: Queso duro, 4,00. Idem mantecoso de Villalón, 4,50. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,90 pesetas docena. Rollos, 8 a 14. Gallinas, 14 a 18. Gallos, 8 a 8. Conejos caseros, 4,50 y 6. Anchoas, 0,70. Salmonetes, 0,40. Pyscondillo, 2,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas aroba en vivo. Cerdos, 24. Terneras, 1,80 kilo. Carneros, 1,50. Ovejas, 1,50. Gorderos macacos, 1,45. Gorderos, 1,55.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 52 reales fanega. Cebada, 39. Habas, 61. Mueles, 54. Yeros, 68. Alholvas, 56. Avena, 27. Harina 1.ª, 56 pesetas los 100 kilos. Patatas, aroba nuevas 5 pesetas. Aceite, aroba 23 pesetas. Lanas, aroba lavada 43 pesetas. Idem, blanca sucia 20. Piel de cabrito, 5 pesetas una. Idem de cordero, 225.

El tiempo no es muy favorable para el campo por la falta de lluvia. No han cesado los fuertes vientos, rodando la poca humedad a la tierra, con lo que los sembrados se vienen resquejando, y aun en el supuesto de que llueva pronto, no dará la cosecha el rendimiento que en un principio se esperaba.

Muchos días se ponen las nubes de mucho aparato, pero no se han visto más que ligeras lloviznas.

El mercado de trigo en completa paralización, pues al labrador no le salisace el precio del trigo al no ponerlo en venta, y el fabricante no lo solicita, si no es a precios muy bajos.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal.

¡AGRICULTORES!

ARANUELO del ciruelo y del manzano, PULGUILLA de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores, y se garantizan sus resultados. Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite. Venta en Burgos: Droguería J. Martínez Mata.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Ha sido muy buena para el campo la última lluvia caída, pero hace falta más, sobre todo por la parte de Aragón.

Algunos compradores, habiendo llegado sin duda al límite de su abstención, han efectuado varias compras, que aun cuando en conjunto no han sido cosa mayor, han dado al negocio cierta animación, que hubiera sido mayor de no impedirlo la tasa, que quiere hacerse cumplir rigurosamente, sin conseguirlo, porque en la generalidad de los casos no es posible hacerlo.

En Valladolid, puesto el grano en fábrica, clase buena, se ha pagado a 75 reales por fanega de 94 libras (pesetas 43,35 los 100 kilos).

Las ofertas que se corren son de los tipos siguientes:

Línea de Avila, 45,50 y 46 pesetas por 100 kilos; línea de Segovia, 45; Medina del Campo y Cantalapiedra, 44 y 44,50; Rioseco, 43; Burgos, 42,50; Ariza, 44 y 44,50; y Toro y Zamora, 44.

Otras plazas cotizan la fanega: Alba de Tormes, 78 reales; Castromocho, 75; Cantalejo, 77; Cistierna, 80; Palencia, 72 y 73; Paredes de Nava, 73; Santa María de Nieva, 80; Fuentesauco, 70; Lerma, 66 y 67; Pampiega, 68 y 68,50; Villamañán, 70; Alcañices, 72 y 74.

En el mercado de Zaragoza se han hecho durante la semana última algunas ventas, pero ni por su número ni por su cuantía pueden modificar la tendencia del negocio, que continúa incierto, sin dar firmeza a las cotizaciones, que son por 100 kilos, las siguientes: trigo catalán monte, fuerza, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos, siendo muy limitadas sus existencias; entrefuerres, de 48 a 50; hembrillas buenas, a 46 y 47; Hojas, de 42 a 44.

En Sevilla fluctúan los precios entre

31 y 38 pesetas los 100 kilos. Los vendedores precenden, como es natural, que se respete la tasa, pero esto no es posible, dada la situación del negocio en general y la flojedad del mercado.

Flojo y paralizado el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia; candeal Mancha, de 46,50 a 47 pesetas, sin envase; jeja, a 46,50; hembrillas, a 45,60; Safamanca y candeal Penaranda, a 46 con envase; duro extremeño, de 42 a 43; rubión gomecello, a 44,50; duro Andalucia, de 33 a 38,25.

Barcelona cotiza los 100 kilos: candeal Castilla, de 46 a 47,25 pesetas; Id. Mancha, de 46,50 a 47; Aragón, de 47 a 49; Navarra, de 47 a 48; extremeño blanco, 43,75 a 44,25; idem crucher, de 45 a 45,50.

HARINAS.—Las ventas que se hacen son sacrificando precios, por la gran competencia que existe entre los mismos fabricantes que se ven obligados a hacer concesiones a fin de dar salida a sus existencias, que en varias plazas son abundantes en exceso.

Valladolid cotiza las harinas integrales a 57 y 58 pesetas los 100 kilos con envase, y las corrientes, a 56 y 57.

El mercado de Sevilla continúa cotizando con flojedad a los precios conocidos.

La plaza de Zaragoza se resiente de la abundancia de existencias en fábrica y de la reducción de la demanda. Se cotizan las harinas de gran fuerza, de 67 a 70 pesetas los 100 kilos; entrefuerres, de 63 a 65; Hoja, de 60 a 61.

Tarragona: harina fuerza superior, a 75 y 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, a 70 y 72; media fuerza, a 67 y 69; blanca superior, a 65 y 67; idem corriente, a 63 y 65.

La plaza de Barcelona conserva los precios de la semana anterior.

INTERESES DEL LABRADOR

CULTIVO DE HUERTA

Cómo instalar y utilizar una cama para obtener legumbres precoces

Cuando va a llegar la época en que los hortelanos van a preparar las camas o cajoneras de bastidores, en las cuales ponen todas sus esperanzas, respecto a la producción de las primeras legumbres, conviene tener en cuenta las observaciones siguientes:

Por de pronto, conviene de algunas cajoneras guarnecidas de vidrios, de la primera materia necesaria para la construcción de un lecho de estiércol, y por último, de un mantillo apropiado o en su defecto, de tierra sana, ligera y bien preparada.

En cuanto a los granos y plantas, suponiendo que no se habrá esperado hasta los últimos momentos para asegurárselos. En Ocho, durante el mal tiempo, se habrán lavado, ajustado, repuntado y separado los bastidores. A fines de Septiembre y Octubre se habrán sembrado, y después trasplantado las plantas de coliflor y fuchugas destinadas a la cama. En Noviembre se habrá limpiado el mantillo renovado y puesto a abrirla de fleujas, nieves y heladas. Entre tanto se habrá hecho una provisión de abono de caballo y, a ser posible, de hojas, de modo que no haya menester cuando llegue el momento de emplear materias frescas.

De este modo, con espíritu de previsión, es como puede esperarse con seguridad de éxito el fruto del pequeño trabajo, cuyos resultados tanto enorgullecen.

Estos magníficos resultados son también, y ante todo la satisfacción muy legítima de un ama de casa, encargada de proveer la mesa familiar.

Preparad la cama en buenas condiciones

Digamos enseguida, que no conviene darse demasiado del tiempo. En esta época del año, en Enero, es frecuente que las heladas fuertes se sucedan, que las nieves persistan y vengán a contrarrestar los proyectos y a retardar demasiado todo el trabajo del hortelano. Es, pues, recomendable, teniendo a mano todo el preciso, el aprovechar los primeros días favorables.

Por otra parte, la calidad y cantidad del abono de que se dispone indican

la fecha de un trabajo de este género. En efecto si para el resultado de un cultivo sobre cama, hecha a principios de Enero, importa que dicha cama alcance grandes proporciones, éstas pueden ser reducidas a la mitad si se opera un mes más tarde, y esto, sin otro perjuicio que un retraso, que solamente es de unos ocho días en la recolección de los primeros productos.

Después de todo, el espesor de una cama preparada en Enero para sembrar zanahorias y plantar lechugas puede, teniendo en cuenta la materia empleada y la fecha del trabajo, variar de 25 a 40 centímetros.

Es útil que el estiércol sea aportado ocho o quince días antes para que quede aflojado, de manera que pueda hundirse antes del montaje de esta cama; el agregado de una buena cantidad de estiércol fresco evitará a la masa que se resqueje, lo cual sería perjudicial para la calidad de los productos.

El espesor de la carga de mantillo de tierra varia igualmente según el espesor de la cama y la naturaleza de la materia empleada. De este modo, puede alcanzar 30 centímetros aproximadamente si se trata de mantillo, o solamente 25 centímetros, poco más o menos, si se emplea la mezcla de mantillo y de tierra que sean fáciles de trabajar.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telef. 140

Fernández-Villa Hermanos
SANQUELOS, - BURGOS
Edific. en antiguo Casa de Moneda.
CASA FUNDADA EN 1878
Abona en su venta corriente intereses de 2 y 1/2 y 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Depositos de Ahorro con interés de 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de todo y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión.
Las Bolsas de Madrid, Barcelona, Burgo, París y Londres.
Cursos, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósitos de valores y en general todo clase de operaciones bancarias.

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Aliró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
*234.—«Un soltero difícil», por J. Aguilera Catena.
169.—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
*235.—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
170.—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
171.—«El relicario», por H. Cowth Mahler.
*236.—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure.
172.—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES
13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pidan, mediante el Bole-
tín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Bole-
tín para pedirnos nuestro catálogo de 511 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETIN DE PEDIDO
Don _____ calle de _____ provincia de _____
n.º _____ piso _____ desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA.
El importe de Ptas. _____ lo satisficé al recibir el pedido.
Si desea en forma gratis y sin compromiso, en Catálogo de 511 Novelas.

EDITORIAL JUVENTUD S.A.
PROVENZA, 216
BARCELONA



RADIUS

El mejor de los infernillos a presión



DE VENTA:
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.—Burgos

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor.
LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA
Vente P. CALDER
Barrio de San Juan de Burgos.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Viveros Centrales Castellanos
"Casa Sabadell"
Pidan precios y catálogos de
Arboles frutales
en todas variedades y con toda garantía para este clima.
Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
— ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y artilugios para caballeros.
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música).

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Baldosa más resistente, impenetrable, abarcada. A contribuciones y consumos grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

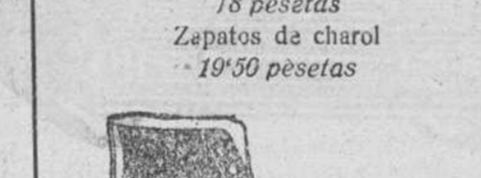
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con platos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valledolid y Palencia. Baldosas cuadradas. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 706. Manuel-Burgos. Teléfono, 106.
ALMACENES: Carretera de Burgos frente al Santuario-Medina-Cana. Teléfono, 75.

Calzados SEGARRA

Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido
19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de robos. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra robos de coches.
SEGUROS SOCIALES: 12,500,000 de pesetas de reservas, completamente desembolsables.
Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, en años de antigüedad.
Director en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. Tel. 18.

Nueva sucursal
Despacho de los "VINOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

CONAC **TRES**
FINISIMO **PERLAS**
Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

Gran temporada de medias
Medias de seda fina, 0'75 pesetas
fuerte, 1'00 "
de algodón, 1'75 "
de algodón, 3'00 "
de algodón, 5'00 "
y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44.

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
Román M. Oliván, Francisco Rebé

